

LOS NOMBRES DEL «ORINAL» EN EL HABLA POPULAR DE EXTREMADURA Y SU DIFUSIÓN POR OTRAS ZONAS HISPÁNICAS

MIGUEL BECERRA PÉREZ
Universidad de Extremadura

Para la mejor comprensión de los hechos lingüísticos que en este estudio se describirán, es necesario referirse a los propios objetos de los que vamos a tratar, por lo que haremos una somera descripción de los mismos. En principio, en el castellano oficial, según está codificado en el *DRAE*, se distingue entre *escupidera* 'vasija que se utiliza para escupir', y *orinal* 'vasija para orinar', diferencia que se conserva todavía en gran parte de la provincia de Cáceres, principalmente en su mitad oriental. En el resto de la región, sin embargo, no se hace esta distinción ya que normalmente no había recipientes distintos para estas dos necesidades. Por otro lado, existe también el *bacín* 'vaso alto y estrecho, que se utilizaba para las aguas mayores'. No obstante, este último objeto no era usual en las casas corrientes y en la actualidad está totalmente desusado. En cualquier caso, las denominaciones que aquí se estudiarán se refieren al «orinal», es decir, a la vasija que se tiene normalmente al lado o debajo de la cama y que se utiliza para orinar, aunque en algunos casos se use también para escupir y, en ocasiones, para hacer deposiciones.

Las voces que se refieren a este recipiente en el habla popular de Extremadura pertenecen a cuatro tipos léxicos y conforman un complejo cruce de isoglosas, sobre todo en el centro de la región. Por un lado, tenemos la forma castiza castellana *bacinilla*, que presenta algunas variantes; en segundo lugar, las extremeñas y salmantinas *bica*, *bico* y sus variantes, formas todas de origen gallego-portugués; en tercer lugar, la andaluza *escupidera*; y finalmente *orinal*, voz que como resultado de la extensión de la norma castellana culta actual se está introduciendo en el habla corriente de todas partes y que goza de mayor arraigo en el norte de la región¹. Por tanto, los

¹ Los materiales léxicos dialectales utilizados para la elaboración de este trabajo proceden, por un lado, de monografías, artículos y vocabularios sobre las hablas extremeñas y otras hablas hispánicas y de los atlas lingüísticos publicados. Por otra parte, para precisar las áreas de difusión y la vigencia de cada forma en lo que se refiere a Extremadura, hemos

vocablos que se utilizan para referirse a este objeto representan los distintos elementos que suelen conformar las hablas extremeñas. Por una parte, la base castellana tradicional, que en una buena parte de los casos coincide con la leonesa; por otra, los elementos diferenciales de procedencia leonesa u occidental; y en tercer lugar, los debidos al influjo de las hablas andaluzas. Sobre esta base popular y tradicional, que ha ido modelando las hablas extremeñas a lo largo de su historia, se superpone la capa uniformadora, eliminadora de diferencias, del español culto actual. A este último estrato corresponde la voz *orinal*.

Por lo que se refiere a *bacinilla*, el *DRAE* registra diversas formas de la misma familia que aluden a recipientes para la orina o para los excrementos en general: *bacín* 'vaso de barro vidriado alto y cilíndrico, que servía para recibir los excrementos mayores'; *bacinejo* 'diminutivo de *bacín*'; y *bacinilla* y *bacinica* 'bacín pequeño y bajo'. Referidas a vasijas utilizadas para otros fines, el *DRAE* recoge las siguientes: *bacia* 'vasija cóncava para contener líquidos y alimentos', 'bacia de barbero' y 'taza de una fuente', acepción esta última calificada como anticuada; *bacín* 'bacineta para pedir limosna', 'bacia para contener líquidos o alimentos' y 'bacia de barbero', calificados estos dos últimos valores como anticuados; *bacina* 'bacia', uso anticuado; *bacina* 'caja o cepo que llevan los demandadores para recoger las limosnas', acepción calificada como extremeña; y *bacineta*, *bacinica* y *bacinilla* 'bacia pequeña que sirve para recoger limosna y otros usos'. Finalmente, existe también *bacinete* 'pieza de la armadura antigua que cubría la cabeza a modo de yelmo'.

Según señalan Corominas y Pascual, *bacia* 'vasija' y *bacín*, en principio sinónimo de *bacia*, están emparentados con varias voces del latín tardío tales como *bacceca*, *bacchinon* y *bacar*, de origen desconocido. Es posible, no obstante, que la forma española *bacia* proceda directamente del francés antiguo *bassie* 'bacia', que parece ser voz dialectal correspondiente a un tipo léxico latino vulgar **bacceata*, derivado del citado *bacceca*. Por otro lado, *bacín* vendría del lat. tardío *bacchinon* (*DCECH*, I, s. vv. *bacia* y *bacín*). Las primeras documentaciones de estas formas son relativamente tempranas y todas se registran en textos aragoneses. Por un lado, *bacín* 'bacia, jofaina' se halla ya en el siglo XIII (*DCECH*, loc. cit.), concretamente en el año 1200 (*Documentos del Valle del Ebro*) (*Dicc. Hist.*). Por otro lado, *bacia* se registra en 1368, según los datos de Corominas (*DCECH*, loc. cit.), aunque la primera documentación de esta voz es mucho más antigua, pues se re-

realizado encuestas a hablantes representativos del habla de un buen número de localidades repartidas uniformemente por toda la región, localidades que aparecen reflejadas en el mapa núm. 1, al final de este estudio. Esta encuesta se hizo a personas mayores de cincuenta años, naturales y vecinos del lugar escogido y cuyos padres también lo eran. A estos informantes se les preguntó por la forma normalmente usada en su localidad a la vez que se les requirió información sobre las voces que suponíamos anticuadas o desusadas y sobre los usos innovadores. Con carácter complementario, se han utilizado también algunas encuestas más, realizadas en otros puntos no reflejados en el citado mapa, y las hechas por los profesores M. Ariza y A. Salvador en algunos pueblos del extremo suroccidental de Badajoz entre los años 1986 y 1987, encuestas estas últimas que me han sido gentilmente cedidas.

coge ya en un documento latino del año 1198 (*Documentos del Pilar*) (*Dicc. Hist.*). Finalmente, el derivado *bacieta* aparece por primera vez en 1331 (*Inventarios aragoneses*) (*DCECH*, loc. cit.; *Dicc. Hist.*) y todas las documentaciones de esta última forma, hasta el siglo XX, pertenecen fundamentalmente a la zona aragonesa (*Dicc. Hist.*).

No obstante esta primera aproximación etimológica a las formas que aquí consideramos, convendría precisar mejor la historia de estas voces. La que aquí más nos interesa es *bacín*, que es usual en la Edad Media con varias acepciones. Por un lado, se refiere a vasijas semejantes a la jofaina, utilizadas para contener alimentos, líquidos, ciertos utensilios, etc. (*Dicc. Hist.*); o bien a vasijas usadas para ciertas necesidades higiénicas, tales como lavarse los pies o las manos (Palencia; Nebrija; *Dicc. Hist.*)². También se refería la voz *bacín* a una 'bacía para recoger limosnas', uso que se registra escasamente desde finales del siglo XIII hasta el XVI (*Dicc. Hist.*) y que se conserva en los diccionarios en la actualidad, si bien no es recogido en muchas de las obras lexicográficas de la época clásica³. Finalmente, en estos siglos medievales, *bacín* se aplica también a vasijas semejantes a la bacía utilizadas como instrumentos musicales de percusión. Este valor se registra ya en J. Ruiz y aparece escasamente hasta finales del siglo XV (*Dicc. Hist.*), aunque se refleja en el *Vocabulario* de A. de Palencia⁴.

Posteriormente, en los siglos modernos, *bacín* va a ir restringiendo y cambiando progresivamente sus valores semánticos, fundamentalmente por causa de la concurrencia de otras formas. Así, para referirse a la «jofaina», uso original, sufre la competencia de *bacía*, voz utilizada muy escasamente en la E. Media con este valor, pero abundante en los Siglos de Oro y con prolongaciones de uso hasta el siglo XX (*Dicc. Hist.*); y también la de otras formas como *jofaina* (desde 1615) (*DCECH*, III, s. v. *jofaina*) y, en menor medida y como uso más popular y regional, *palangana* (desde 1680) (*DCECH*, IV, s. v. *palangana*). De todos modos, *bacín* se seguirá usando para referirse a la «bacía o jofaina», acepción que es muy abundante hasta mediados del XVI y que todavía es bastante frecuente en el siglo XVII (*Dicc. Hist.*). Pero en el XVIII *bacín* ya no se documenta como sinónimo de *bacía* y es señalado como anticuado o desusado por *Autoridades* y Terreros (s. vv. *bacín* y *bacía*), calificación que se mantiene hasta la actualidad (*DRAE*). Del mismo modo, *bacín* se utiliza también, como *bacía*, para referirse a la del barbero, valor que se registra desde mediados del siglo XV hasta el XVII y que es recogido por Covarrubias (Covarrubias, s. v. *bacía*; *Dicc. Hist.*), pero que es claramente minoritario, pues la forma preferida con mucho para este significado es *bacía*, muy utilizada desde el siglo XVI hasta hoy (*Dicc. Hist.*). En cuanto al uso 'orinal, servidor', como este tipo de vasijas u otras

² Ejemplos de la mayoría de estos usos pueden verse también en el artículo de A. Castro: «Unos aranceles de aduanas del s. XIII», *RFE*, VIII, 1921, págs. 19 y 20.

³ No aparece en Palencia, Nebrija, Covarrubias, *Autoridades* ni Terreros.

⁴ «Claudiana... antes desto se fazian muy liuanos y pequeños sonidos con clausos y piedras que se lancauan sobre el contorno de vn bacin de laton para que diesse retinto» (Palencia, s. v. *bacín*).

muy semejantes se habrían venido utilizando, además de para lavarse, para ciertas necesidades naturales tales como escupir, orinar y hacer aguas mayores, *bacín* empezó a aludir a recipientes más específicamente dedicados a estos fines⁵. Con este significado se registra ya en Nebrija y es común desde el siglo XVI hasta el XX (*Dicc. Hist.*). Sin embargo, al tiempo que fueron extendiéndose *orinal* y las formas diminutivas *bacinejo*, *bacínica* y *bacínilla* para referirse al «orinal», *bacín* debió de ir quedando reducido al sentido concreto 'vaso alto para las deposiciones mayores' (Covarrubias, s. v. *bacía*; *Autoridades*; Terreros)⁶, acepción que es la que aparece en las distintas ediciones del *DRAE* hasta hoy.

Entre los diminutivos y otros derivados aplicados a la vasija que aquí nos concierne, el más antiguo es *bacinejo*, que aparece en A. de Palencia referido al «bacín» o al «orinal»⁷. Sin embargo, esta forma no vuelve a ser recogida en diccionarios posteriores, con las excepciones de Palet (1604) y Franciosini (1620) (Alonso, *Enc.*), aunque en la actualidad se halla registrada en el *DRAE* como diminutivo de *bacín*. En cuanto al derivado *bacina*, se registra desde los siglos XIV al XVII como sinónimo de «bacía» en distintos usos, pero con el valor 'orinal' se documenta muy escasamente pues el *Dicc. Hist.* recoge un ejemplo del diminutivo *vacineja* de 1542. No obstante, se usa *bacina* con esta acepción en distintas hablas regionales de la actualidad (*Dicc. Hist.*). Por lo que respecta a *bacineta*, este derivado aparece registrado desde principios del siglo XV (*Dicc. Hist.*) como sinónimo de «bacía» en diversos usos entre los que es muy frecuente el que se refiere a la de pequeño tamaño que se utilizaba para pedir o recoger limosna, valor atestiguado ya en Guevara (s. XVI) y que M. Alonso registra como propio de los siglos XVI y XVII (*Autoridades*; Terreros; *Dicc. Hist.*; Alonso, *Enc.*). Seguramente *bacineta* se usaba también como sinónimo de «orinal», aunque en la documentación de que disponemos sólo aparece referida a la «escupidera, bacía pequeña para escupir»⁸.

⁵ Como prueba del uso medieval de estas voces aplicadas al «bacín o servidor», quizás puedan aducirse diversas formas mozárabes: *bassés* 'latrina, olla', en el «Vocabulista» atribuido a R. Martí (Simonet, 39; *bassās* en Griffin, 103); *baçiq* o *beciq* 'bacín, servidor, potro para orinar', en el mozárabe de Granada (P. Alcalá) (Simonet, 39); y *bessās* 'orinal', en el árabe de Marruecos (Simonet, 39). En cuanto a las puras formas, lo que no afecta a sus usos semánticos, Griffin señala que estas voces, por su terminación, más que con el castellano *bacín*, habría que relacionarlas con las formas sin *-n*, del tipo de *bacía*, de la catalana *bàssia* y de la francesa dialectal *basse*. La posibilidad de que estas formas haya que asociarlas con la catalana *bassa* 'balsa, alberca', que también significa 'letrina', como señala Corominas, o con las voces romances que proceden del celtismo *bacca*, posibilidad apuntada por Griffin, son más remotas, tal como este mismo autor afirma (Griffin, 103-104).

⁶ En uno de los primeros ejemplos de uso de esta forma, correspondiente a Gonzalo Fernández de Oviedo, de principios del siglo XVI, parece referirse a un vaso alto para las aguas mayores: «En el retrete estaba un baçín de plata en qu'el Príncipe se sentaba, para lo que no se puede escusar» (*Dicc. Hist.*, s. v. *bacín*).

⁷ «Lasanum... linaje de vasija en que vazian los hombres el vientre»; «Matula... es matula bacineio o otro vaso para vrinar y es su diminutivo matellio... orinal pequeño o potro que vulgarmente se llama assi»; «Scaphium bacineio para requerir las necesidades naturales» (Palencia, s. v. *bacineio*).

⁸ El ejemplo de Guevara, de 1524, es muy ilustrativo: «Es priuilegio de viejos no se querer

Finalmente, las formas diminutivas que triunfarán con la acepción 'orinal' serán *bacinica* y *bacinilla*. La primera de ellas aparece como sinónimo de «bacía» desde el s. XV al XVII y se documenta con el valor 'orinal' desde el siglo XVI, siendo muy usual en América desde entonces hasta la actualidad, mientras que en España se registra fundamentalmente en la lengua de los Siglos de Oro (*Dicc. Hist.*). En cuanto a *bacinilla*, como sinónimo de «bacía» es corriente desde el s. XVI hasta principios del XVIII y con el valor 'orinal' desde el XVI hasta hoy, siendo todavía corriente en distintas hablas regionales (*Dicc. Hist.*). Ambas se registran como sinónimas en *Autoridades*, aplicadas a una vasija de pequeño tamaño utilizada para menesteres higiénicos⁹, y en la actualidad se recogen en el *DRAE* con la acepción 'bacín pequeño y bajo'. En cuanto a la vigencia de estas voces en el lenguaje culto y literario, *bacinica* y *bacinilla*, referidas al «orinal», fueron relativamente usuales en la lengua de los Siglos de Oro, tal como prueban los usos aducidos en el *Dicc. Hist.*, si bien ya en esa época era muy corriente *orinal*, como se apuntará más adelante. Desde el siglo XVIII debieron de quedar relativamente anticuadas en el lenguaje literario pues los ejemplos recogidos por el *Dicc. Hist.* son ya muy escasos.

Por lo que respecta a las hablas actuales, se registran estas formas, fundamentalmente *bacín* y *bacinilla*, referidas al «orinal», en todas las regiones, si bien los datos muestran que son arcaizantes en casi todo el español peninsular. En Cantabria, donde predomina *orinal*, son minoritarias (*ALE Cant II*, 701*: *bacinilla* en S 303; *bacín* en S 403); y también lo son en Andalucía, donde estas formas son escasas y cuando aparecen, fundamentalmente en la mitad oriental de la región, lo suelen hacer junto con *escupidera*, lo que prueba que se trata de un uso en regresión (Toro, *Voc. and.*, 351: *bacinilla*; A. Venceslada: *bacín*, *bacina* y *bacineta*; *ALEA III*, 689: *bacinilla* en Se 406 y Gr 309; *bacina* en Gr 408; *bacín* es relativamente frecuente en Granada y Almería y aparece igualmente en Co 608, Ma 203 y J 203, 308, 400, 403 y 500). La misma situación se muestra en Aragón, Navarra y Rioja, donde también son poco frecuentes, frente a la normativa *orinal* (*ALEANRVI*, 791: *bacinilla* en Lo 304, Te 302 y 402, Cs 300, 301 y 302 y V 101; *basinilla* en Cs 301; *bacín* en Lo 604, Cu 200 y Na 106 y 301; la forma catalana *basí* en la franja más oriental desde el sur de Huesca hasta el nordeste de Teruel; *bací* en Te 204). En Canarias existe también *bacinilla* (*TLEC*), pero predomina *escupidera*¹⁰. Del mismo modo, en las hablas castellanas debe de ser

Tir a acostar sin que primero les pongan una bacineta a do escupan y les pongan vn orinal a la cabecera» (Guevara, *Epístolas*, ejemplo aducido en principio en *Autoridades* y recogido después en el *Dicc. Hist.*, s. v. *bacineta*). Otros ejemplos posteriores recogidos en el *Dicc. Hist.* parecen referirse también a una vasija usada preferentemente para escupir o para otras necesidades de los enfermos.

⁹ En *Autoridades* se definen así *bacinica* y *bacinilla*: 'La que es pequeña y sirve para el mismo uso [remitiéndose a la forma *bacía*] y de que freqüentemente se valen las mugéres para sus menestéres corporales', con la siguiente autoridad: «Y de la Diosa Minerva (tal vez haceis) una *bacinilla* para excrementos menores» (Pedro Manero: *Apología de Tertuliano*, s. XVII) (*Autoridades*, s. v. *bacinica*).

¹⁰ Entre las documentaciones del *TLEC* es importante la de Sebastián de Lugo (1846)

también muy abundante *orinal*, tal como parece mostrar la situación actual en Cantabria y en las hablas navarro-aragonesas y riojanas, aunque tenemos datos del uso de *bacín* en Palencia, Cuenca y en Albacete (Gordaliza; Calero, *Cuen.*, 114; Chacón, 62; *Dicc. Hist.*); y de *bacina* en Murcia (G. Ortín). Sin embargo, estas formas son relativamente abundantes en Asturias y León, por lo menos en las zonas occidentales y centrales de Asturias y en las más claramente dialectales de León: *bacenilla* (Neira, *Dicc.*, s. v. *bacinilla*; Miguélez); *bacinilla* (Neira, *Dicc.*; Borrego, 164); *becenilla* (Miguélez); *bacín* (Borrego, 164); y *nilla* (Neira, *Dicc.*). También, como ocurre con muchas voces desusadas o en vías de desuso en el español común, los derivados de *bacín*, aplicados al «orinal», tienen bastante vigencia en el español de América, donde *bacinilla* o *bacinica* son corrientes en las zonas donde no predomina *escupidera* (*Dicc. Hist.*, s. vv. *bacinica* y *bacinilla*); y en judeoespañol, donde la forma usual es *basín* (Nehama). Fuera del castellano y de sus dialectos existen voces de la misma familia tanto en gallego como en portugués y en catalán, aunque en las tres lenguas sufren también la competencia de las formas de la familia de *orinal*. En Galicia: *bacín* (Crespo Pozo, s. v. *orinal*); y las castellanas *bacenilla* y *bazanilla* (García, *Glos.*); en portugués: *bacio* y *bacinico* (Figueiredo); y en catalán: *bací*, *bacinet*, *bacineta* y la castellana *bacinilla* (DCVB)¹¹.

En Extremadura, las formas recogidas en distintos estudios y vocabularios son las siguientes: *bacinilla* en la provincia de Cáceres (Flores, *Voc. dom.*, 332; M. Díaz, *Léx. agr.*, 272; Montero, *Voc.*); y *bacineta* en Puebla de Alcocer, en la comarca de los Montes de Toledo, en la provincia de Badajoz (Otero Fernández, *Alc.*, 189). Por otro lado, los resultados de la encuesta que hemos realizado muestran que *bacinilla* o sus variantes gozan de vitalidad en casi toda la provincia de Cáceres, donde conviven con *bica* y con *orinal* y, en el tercio sur, con *escupidera*; en el cuadrante nordoriental de Badajoz, donde también comparten el uso con las tres formas citadas; en la comarca de Alburquerque (noroeste de Badajoz), donde aparecen junto a *escupidera* y *bica*; y en el este de la comarca de Mérida, en los límites con la comarca de Don Benito y de La Serena (centro-norte), donde fundamentalmente compiten con *escupidera*. Más aisladamente aparecen en otros puntos del resto de la provincia de Badajoz. Dentro de toda esta área, las zonas de mayor vigencia abarcan la mayor parte de los cuartos noroccidental y sudoriental de Cáceres, parte del cuadrante nordoriental de esta misma provincia y la comarca de los Montes de Toledo, en el extremo nordoriental

quien incluye *bozinilla* (sic, por error) entre las «Voces de jeneral uso en Canarias, i que en Castilla casi no se usan, ni conozen, a pesar de hallarse en el Dicionario de la lengua en el mismo sentido que en quella provincia». Sin embargo, la profesora M.^a Ángeles Álvarez Martínez me confirma que en las Islas la forma predominante es *escupidera*, mientras que *bacinilla* sólo se registra ya, como forma en vías de desuso, en la isla de Gran Canaria.

¹¹ Las formas del catalán usadas para referirse específicamente al «orinal» son también relativamente modernas: *bací* en el siglo XV; y *bacinet* en 1517 (*DECLC*, I, s. v. *baci*). Del portugués no podemos aportar la primera documentación de estas voces referidas a vasijas para estos menesteres, aunque como sinónimos de la castellana *bacia*, se registran *bacia* en 1352 y *bacio* en el siglo XIII (*DELP*, I, s. v. *bacia*).

de Badajoz¹². La forma *bacinilla* parece tener también bastante vitalidad en lugares donde parecen predominar otras formas. Así en el cuadrante suroccidental de Cáceres, en la zona más occidental del cuadrante sudoriental de esta misma provincia y en el extremo noroccidental de Badajoz, zonas donde parece predominar *escupidera* y *bica* tiene todavía mucha vigencia; en la comarca de La Serena (nordeste de Badajoz) y en algunos puntos del extremo nordoriental de Badajoz, lugares donde también se siente con mucha fuerza el empuje de la forma andaluza; y en localidades del centro-norte y cuadrante nordoriental de Cáceres, donde la forma más usual parece ser *orinal*¹³. Finalmente, en el área de mayor arraigo de *orinal* (cuadrante nordoriental de Cáceres) y en algunos puntos de las zonas donde *escupidera* está muy arraigada, *bacinilla* se registra con las connotaciones de forma anticuada o, en menos casos, de forma más moderna y refinada¹⁴.

Las voces *bica*, *mica*, *mico* y otras variantes menos usuales son casi exclusivamente salmantinas y extremeñas, aunque derivadas de otras formas gallego-portuguesas. El punto de partida es *bico* 'pico, generalmente el de ave', vocablo que presenta numerosas formas derivadas y significados secundarios¹⁵ y que ha pasado a zonas leonesas occidentales, al español de Canarias y al judeoespañol, en general con sentidos derivados¹⁶. Entre las

¹² En estas zonas, como primera respuesta, hemos recogido las siguientes formas: *bacinilla* en Caminomorisco, Cadalso y Casillas de Coria (cuadrante noroccidental de Cáceres); en Fresnedoso de Ibor, Torrecillas de la Tiesa, Logrosán, Campo Lugar y Alía (cuadrante sudoriental de Cáceres); y en Casas de Don Pedro y Valle de la Serena (cuadrante nordoriental de Badajoz); y *bacineta* en Ceclavín (cuadrante noroccidental de Cáceres); y en Villarta de los Montes, Esparragosa de Lares y Tamurejo (cuadrante nordoriental de Badajoz). Más aisladamente hemos registrado *bacinilla*, como primera respuesta, en Fuente del Arco (extremo sudoriental de Badajoz). En las encuestas complementarias registramos *bacinilla* y *bacineta* en Portezuelo (cuadrante noroccidental de Cáceres).

¹³ En estas zonas, como respuestas secundarias, tanto en la encuesta principal como en la complementaria, registramos las siguientes formas: *bacinilla* en Montehermoso y Riobobos (cuadrante noroccidental de Cáceres); en Navas del Madroño, Hinojal, Salorino, Aliseda y Torrequemada (cuadrante suroccidental de Cáceres); en Casatejada (cuadrante nordoriental de Cáceres); en Ibahernando, Herguijuela y Carrascalejo (cuadrante sudoriental de Cáceres); en La Codosera y Mirandilla (cuadrante noroccidental de Badajoz); y en La Coronada y Peñalsordo (cuadrante nordoriental de Badajoz); y *bacineja* en Berrocalejo (cuadrante nordoriental de Cáceres).

¹⁴ Con la calificación de formas anticuadas o desusadas, tanto en la encuesta principal como en la complementaria, hemos registrado las siguientes variantes: *bacinilla* en Ahigal y Casas de Millán (cuadrante noroccidental de Cáceres) y en Cabezuela del Valle, Villanueva de la Vera y Torrejón el Rubio (nordeste de Cáceres), zonas ambas donde se registra el máximo arraigo de *orinal*; en Santiago de Alcántara (suroeste de Cáceres) y Mengabril (cuadrante nordoriental de Badajoz), lugares en los que predomina *escupidera*; y en Arroyomolinos de Montánchez (cuadrante suroccidental de Cáceres), donde dicen normalmente *bica* y tiene creciente vitalidad *escupidera*; y *bacín*, *bacineta* y *bacinilla* en Almendralejo (cuadrante noroccidental de Badajoz), donde lo usual es *escupidera*. En Santa Marta de Magasca (cuadrante sudoriental de Cáceres) y en Villagonzalo (cuadrante noroccidental de Badajoz), lugares en los que la forma principal es *escupidera*, se contestó que *bacinilla* era forma más fina.

¹⁵ Véanse en Figueiredo; García, *Glos.*, s. v. *bico*; Crespo Pozo, s. vv. *pico*, *piquera*, *beso*, *boca*, *copa*, *extremidad*, *punta*, *hocico* y *labio*; Krüger, *Bica*, págs. 170-176; DEEH, s. v. *beccus*; y DCECH, IV, s. v. *pico*.

¹⁶ En zonas leonesas occidentales: *bico* 'pico' (DEEH, loc. cit.); *bico* 'copa o punta de los

voces derivadas de *bico*, las que aquí más nos interesan son las que se refieren a canalillos o bocas de vasijas u otros objetos por los que se vierte de éstos el líquido en ellos recogido o a realidades próximas o semejantes. En portugués existen *bica* y *biqueira* 'tubo pequeño, canal, media caña o teja por donde corre y se vierte el agua cayendo desde cierta altura', 'piguera de ciertas vasijas' (Figueiredo); y en gallego: *bica* 'íd.' (Krüger, *Bica*, 170); *bico*, *bicorollo* y *bicorello* 'pitorro del botijo'; *biqueira* 'recipiente de madera que retiene el agua del molino'; *biquela* 'parte de la boca de un recipiente por donde se vierte el líquido' (García, *Glos.*); *biqueira* 'piguera de colmena' (Crespo Pozo, s. v. *piguera*); y *bico* y *biqueira* o *viqueira* 'caño del lagar' (Sarmiento, *Cat.*, 267). Del gallego-portugués se han propagado estos derivados a áreas muy occidentales españolas desde Zamora hasta el noroeste de Huelva y a Canarias. Así, en zonas leonesas: *bicorollo* 'pitón del botijo' (Cortés, *Lub.*, 95); *biquera* 'orificio por donde sale el agua de las fuentes, etc.' (Llorente, *Rib.*, 230; Miguélez); *bica* 'piguera, espita por donde sale un líquido de un recipiente', 'caño, canal de salida del agua' (Lamano, 287; Miguélez); en Olivenza: *bica* 'caño de la fuente' (M. Martínez, *Oliv.*, 232); y en puntos occidentales de Extremadura: *biquera* 'agujero de la colmena' (R. Perera (1959), 131; Barajas, *Apic.*, 541; C. Gómez, 201; Viudas, *Dicc.*); en puntos del norte y oeste de Huelva: *biquera* 'piguera de la colmena' (*ALEA* II, 629); y en Canarias: *bico* 'boca en forma de pico de un jarro y otros recipientes parecidos' (*TLEC*); *bico*, *bicorello* y *bicorollo* 'piguera' (Régulo, *Not. Palma*, 101); *bica* 'piguera del lagar', 'orificio, caño o abertura por donde sale el agua de determinadas vasijas' (*TLEC*); *biquera* 'piguera, generalmente del lagar' (Régulo, *Not. Palma*, 101; Alvar, *Ten.*, 136; *TLEC*); *biquera* 'canal por donde pasa el mosto del lagar a la lagareta' (*TLEC*); *piguera* 'tubo o caño por donde vierten el agua los tejados', calificada como lusismo castellanizado (*TLEC*); y las variantes que registra el atlas lingüístico: *biquera* y *bica* son las formas más utilizadas para referirse a la «piguera

árboles' (Cortés, *Lub.*, 95); y *bico* 'beso' en Ancares y Salamanca (Miguélez); en Canarias: *bica* 'parte más alta de un árbol o de una planta' (Régulo, *Not. Palma*, 101); *bico* 'gesto, puchero, mueca', 'pitorro', 'pico, punta' y 'arruga, pliege, torcedura u ondulación' (*TLEC*); y en judeoespañol: *biko* 'pico (de ave)' (Wagner, *Espig.*, 35; Nehama). De la misma familia son la catalana *bec* 'pico de ave' (*DCVB*; *ALC* II, 258); la asturiana *biecu* 'mueca, gesto, expresión' (*DEEH*, loc. cit.; *DCECH*, loc. cit.); y la leridana occidental y ribagorzana *bieco* 'pico de ave' (*ALC* II, 258). Todas estas formas, junto con el catalán, occitano y francés *bec*, el italiano *becco* y el castellano *pico* tienen su origen en el céltico *beccus* 'pico de ave', aunque con influjo de *picar*, voz de creación expresiva, en el caso de la castellana (*DCECH*, IV, s. v. *pico*). Las primeras documentaciones son las siguientes: la portuguesa *bico*, en 1077 (*DELP*); la gallega *bico* 'boca' y 'punta', en la *Cantigas*; la catalana *bec*, a finales del siglo XIII (*DECLC*, I, s. v. *bec*); y la castellana *pico*, hacia 1335 (*DCECH*, loc. cit.). En cuanto a los derivados, la portuguesa *bica* («*bica* de seus olhos») se registra ya en el siglo XVI (*DELP*); y la castellana *piguera* en 1513 (*DCECH*, loc. cit.). También existe una forma mozárabe *biqq* 'extremitas' (Griffin, 112; en Simonet, 437: *picq*) registrada en el «Vocabulista» atribuido a Ramón Martí, y que, según Griffin, hay que interpretar como 'pico de una montaña', puesto que para 'pico de ave' este texto presenta otras voces (Griffin, loc. cit.). No obstante, Corominas señala que, teniendo en cuenta la igualación de las consonantes labiales y de las vocales intermedias y cerradas en el árabe, esta forma mozárabe lo mismo puede corresponder al castellano *pico* que al catalán *bec* (*DCECH*, loc. cit.).

del lagar» (*ALEICan* I, 150); y para «piguera de colmena» alternan *piguera* y *biguera* (*ALEICan* II, 469). A partir del valor 'piguera o canalillo por el que se vierte el líquido desde determinada altura' se generaría la acepción 'vasija con caño o con boca de pico', tal y como parece probar la voz *mico* 'botijo de medio litro de capacidad', forma propia de Salvatierra de los Barros, en la provincia de Badajoz (Viudas, *Dicc.*). De este valor hipotético, 'vasija con canalillo o boca en forma de pico', se pasaría al de 'orinal', quizás porque en principio algunas de estas vasijas tuvieran un canalillo en forma de pico para verter su contenido; o por un cruce de las ideas de 'piguera' y 'líquido que cae desde la piguera' con la de la propia micción; o tal vez por contaminación de tipo metafórico, o por simple contigüidad, entre los nombres de distintas vasijas producidas en el alfar; o bien por varias o todas estas causas al mismo tiempo.

Aplicadas al «orinal», *bica*, *bico* y sus variantes deben de ser usos originarios de la provincia de Salamanca¹⁷, desde donde se extenderían a Extremadura. Las documentaciones bibliográficas son las siguientes: *bico* (Lamano, 287; Miguélez) y *bica* (Cortés, *Alf. sal.*, 36) en la provincia de Salamanca; y en Extremadura: *bica* en la provincia de Cáceres (Maia, 427; Montero, *Voc.*; Murga); y *bique* o *biqui* en la misma provincia (Flores, *Voc. dom.*, 334; Viudas, *Dicc.*)¹⁸. La forma *mica* se localiza en la provincia de Cáceres (Viudas, *Casat.*, 295; Viudas, *Dicc.*); es abundante en la de Badajoz (S. Coco (1940), 289; Z. Vicente, *Mér.*, 114; Viudas, *Dicc.*); y presenta las variantes *mico* o *micu* en las dos provincias (M. Díaz, *Léx. agr.*, 269; Viudas, *Casat.*, 295; S. Coco (1940), 289; Z. Vicente, *Mér.*, 114; Murga; Barajas, *Salv.*, 398; Viudas, *Dicc.*)¹⁹.

Por otro lado, las encuestas que hemos realizado muestran que la forma *bica*, con sus variantes, es la denominación más extendida en Extremadura, si bien también es la que tiene menor uso en la actualidad, y presenta en muchos casos la consideración de voz anticuada o desusada y, a veces, connotaciones peyorativas. En extensión geográfica, *bica* y sus variantes ocupan casi toda Extremadura, aunque sólo gozan de vitalidad en la provincia de Cáceres y en parte de la provincia de Badajoz. En Cáceres parece tener más vigencia en toda la mitad occidental, en el cuarto sudoriental y en parte del cuarto nordoriental, coincidiendo con la zona de mayor vitalidad de *bacinilla*²⁰. En Badajoz sólo goza de relativa vitalidad en la comarca de

¹⁷ D. Antonio Llorente, autor de las encuestas correspondientes a las provincias de Zamora, Salamanca y Ávila para el *Atlas Lingüístico de España y Portugal*, dirigido por M. Alvar, me confirma el uso de *bica* en todo el occidente y sur de la provincia salmantina.

¹⁸ En la provincia de Cáceres se ha registrado también *bico* 'orinal grande' en Brozas (Murga). Esta misma forma, con el valor 'bacín, vaso alto para los excrementos mayores', según las encuestas que he realizado, se usa también en otros lugares de la provincia.

¹⁹ La *m*- inicial de estas variantes de *bica* puede deberse a una contaminación de tipo expresivo motivada por la voz *mico*, *mica* 'mono, mona', lo cual es muy probable teniendo en cuenta otros nombres expresivos y jocosos como *mona*, *obispo*, *perico* y otros, aplicados a esta vasija. Véanse fundamentalmente en los atlas lingüísticos (*ALEA* III, 689; *ALEANR* VI, 791; *ALECan* II, 701*).

²⁰ Como primera respuesta, hemos recogido *bica* en Aliseda, junto con la variante *bico*, y

los Montes de Toledo (nordeste), en zona de predominio de *bacinilla*, y en buena parte del cuarto noroccidental, donde domina *escupidera*²¹. Como prolongación del área extremeña, *mico* aparece también en el occidente de Toledo (Hernando, *Seg.*, 52). Finalmente, en Colombia se ha localizado *mica* 'orinal, bacinilla', aunque en esta zona puede proceder del quichua *mika* 'plato', según normalmente se acepta (Malaret; Morínigo; Neves).

La voz *escupidera* se refiere en castellano común a un 'pequeño recipiente de loza, metal, madera, etc., que se pone en las habitaciones para escupir en él' (*DRAE*) y es forma relativamente reciente que no es recogida por A. de Palencia, Nebrija ni Covarrubias, aunque ya se registra en *Autoridades*. Su uso para referirse al «orinal» es una innovación semántica propia de Andalucía (*DRAE*; Toro, *Voc. and.*, 441; A. Venceslada); y tal como muestra el *ALEA*, la innovación debió de surgir, como en muchos otros casos, de la Andalucía occidental, puesto que en esta zona *escupidera* 'orinal' es general mientras que en el oriente, como se ha apuntado, todavía se registra en algunos puntos la castellana *bacín* (*ALEA* III, 689). De Andalucía se ha extendido esta forma a diversas zonas de América (*DRAE*; Santamaría; Morínigo; Neves)²²; a Canarias, donde es la voz dominante (*TLEC*, s. vv. *escupidera* y *bacinilla*)²³; y a Extremadura²⁴, donde es mayoritaria en la pro-

en Salorino (Sierra de San Pedro), en Arroyomolinos de Montánchez (comarca de Montánchez), en Hinojal (comarca de Cáceres) y en Ibahernando (comarca de Trujillo), todas estas zonas en el tercio meridional; y *mico* en Tejeda de Tiétar y Casatejada, en el cuadrante nordoriental. Como respuesta secundaria, tanto en la encuesta principal como en la complementaria, obtenemos *bica* en Caminomorisco y Portezuelo (cuadrante noroccidental); en Navas del Madroño y Torrequemada (cuadrante suroccidental); y en Torrecillas de la Tiesa (cuadrante sudoriental); *biquina* en Alía (extremo sudoriental); *mica* en Cadalso y Ceclavín (cuadrante noroccidental); en Santiago de Alcántara (extremo suroccidental); en Berrocalejo (cuadrante nordoriental); y en Fresnedoso de Ibor (cuadrante sudoriental); y *mico* en Montehermoso (cuadrante noroccidental); en Berrocalejo (cuadrante nordoriental); y en Santiago de Alcántara (cuadrante suroccidental). Con la consideración de formas desusadas, poco usadas o anticuadas, tanto en la encuesta principal como en la complementaria, hemos obtenido *bica* en Ahigal y Casas de Millán (cuadrante noroccidental); y en Santa Marta de Magasca, Herguajueta, Logrosán y Campo-Lugar (cuadrante sudoriental); y *mica* en Riobobos (cuadrante noroccidental); en Cabezuela del Valle, Villanueva de la Vera y Torrejón el Rubio (cuadrante nordoriental); y en Carrascalejo (cuadrante sudoriental).

²¹ Como primera respuesta, hemos obtenido *mica* en Valverde de Leganés (centro-oeste) y *mico* en Peñalsordo (nordeste); como respuestas secundarias hemos registrado *mica* en La Codosera, La Roca de la Sierra, La Garrovilla, Mirandilla y Entrín Bajo (cuadrante noroccidental); y en Esparragosa de Lares (nordeste); y *mico* y *micaela* en Casas de Don Pedro (nordeste). Más al sur y en algunas zonas de la mitad norte, aparecen estas formas con la consideración de anticuadas o desusadas: *mica* en Talavera la Real, Villalba de los Barros y Palomas (cuadrante noroccidental); en Mengabril (cuadrante nordoriental); en Alconchel e Higuera la Real (cuadrante suroccidental); y en Campillo de Llerena y Villagarcía de la Torre (sudeste); *mico* en Valencia del Mombuey (suroeste) y en Almendralejo (centro de la provincia; encuesta complementaria); y *mique* en Salvatierra de los Barros (cuadrante suroccidental).

²² Esta acepción de la forma *escupidera* está registrada en el *DRAE* como andalucismo y como americanismo desde la edición de 1925. En América es normal en el sur y en otras zonas: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Puerto Rico.

²³ Para la vitalidad de *bacinilla* en Canarias, véase la nota núm. 10.

vincia de Badajoz y se va introduciendo progresivamente en el sur de Cáceres. Así lo prueban las distintas documentaciones existentes (Indiano, 126; Z. Vicente, *Mér.*, 95; C. Gómez, 141; S. Coco (1940), 289; Porro, 104; Bernal, 43; Montero, *Voc.*; Viudas, *Dicc.*; Murga: *escupidera*). Por otro lado, la encuesta que hemos realizado muestra el uso de *escupidera* como muy arraigado en la mayor parte de la provincia de Badajoz, pues aparece como primera respuesta en la casi totalidad de las encuestas de los cuadrantes noroccidental, suroccidental y sudoriental. En el cuarto nordoriental está más arraigada en la zona más próxima a la comarca de Mérida, coincidiendo con la línea de entrada del Guadiana en las tierras más bajas (comarca de Don Benito). En el resto de la comarca de La Serena y en la de los Montes de Toledo (nordeste), en zona de predominio de *bacinilla*, goza de un uso creciente pues aparece como respuesta secundaria en todos los puntos. En la provincia de Cáceres, el uso de *escupidera* abarca la zona meridional por el oeste y el centro, coincidiendo con las comarcas de Valencia de Alcántara, Alcántara, Cáceres, Trujillo y el extremo sudoriental al sur de la Sierra de Guadalupe, zonas en las que también tienen mucha vitalidad *bica* y *bacinilla*. En toda esta banda tiene mayor arraigo y parece ser la forma predominante en las tierras al norte de las sierras de San Pedro y Montánchez²⁵. Un poco más al noroeste, rebasando el Tajo, y en el extremo sur de la provincia, ya en la sierra, *escupidera* aparece como respuesta secundaria, a veces con la consideración de forma moderna²⁶. En el resto de la provincia, sobre todo en la mitad oriental, *escupidera* se refiere a la «bacinilla pequeña utilizada para escupir» y se distingue perfectamente del «orinal»²⁷.

Por lo que respecta a *orinal*, esta forma es la que se considera más culta y prestigiosa en el español actual. Tiene uso mayoritario en Cantabria, en el área navarro-aragonesa y riojana y, seguramente, en Castilla. Sin embargo, es voz relativamente moderna (documentada por primera vez hacia 1400), como también son modernos *orina* y *urina* (Palencia), *orinar* (hacia 1580) y *orín* u *orines* (siglo XIX) (*DCECH*, s. v. *orina*). No obstante, aparece

²⁴ A. Zamora Vicente incluye la forma *escupidera* entre los andalucismos de las hablas extremeñas (*Dialectología Española*, Madrid, 2.ª ed., 1967, pág. 336). Con la misma consideración la recogen M. Ariza («Algunas notas sobre el léxico», en A. Viudas Camarasa, M. Ariza Viguera y A. Salvador Plans: *El habla en Extremadura*, Mérida, 1987, pág. 47.) y M.ª Ángeles Álvarez Martínez («Extremeño», en *Manual de dialectología hispánica. El Español de España* (Manuel Alvar, dir.), Barcelona, 1996, pág. 181).

²⁵ En esta zona de Cáceres aparece, como primera respuesta, en Santiago de Alcántara, Navas del Madroño, Torrequemada, Santa Marta de Magasca y Herguijuela.

²⁶ Así en Ceclavín (cuarto noroccidental), Salorino (Sierra de San Pedro), Arroyomolinos de Montánchez (Sierra de Montánchez) y Logrosán (Sierra de Guadalupe).

²⁷ Entre todas las encuestas, hemos registrado esta distinción en Cabezuela del Valle, Villanueva de la Vera, Tejeda de Tiétar, Casatejada, Naval Moral de la Mata y Berrocalejo (cuarto nordoriental); en Fresnedoso de Ibor, Torrecillas de la Tiesa, Ibaheando, Carrascalejo y Alía (cuarto sudoriental); en Caminomorisco, Ahigal, Casas de Don Gómez y Casas de Millán (cuarto noroccidental); y en Aliseda (cuarto suroccidental). Por otro lado, las documentaciones existentes en distintas obras muestran este uso en el nordeste de la región (Flores, *Voc. dom.*, 335; M. Díaz, *Léx. agr.*, 272).

regularmente en los distintos vocabularios y diccionarios desde los más antiguos (Palencia; Nebrija; Covarrubias; *Autoridades*; Terreros). En cuanto al valor concreto de este vocablo, es posible que en principio se refiriese a un recipiente diferenciado de la bacinilla y utilizado sólo para orinar, tal como parece apreciarse en la definición de *Autoridades*²⁸, aunque desde Palencia se presentan como equivalentes *bacinejo* y *orinal*, por lo que lo más seguro es que ambas denominaciones, *bacinejo*, *bacinica* o *bacinilla* y *orinal*, se aplicasen indistintamente a vasijas pequeñas usadas para las necesidades naturales, aunque estos recipientes pudieran diferir en sus formas concretas. Llama también la atención el hecho de que la documentación de *orinal* es anterior a la de *bacín*, referido específicamente al objeto que aquí nos ocupa. Sin embargo, esto no quiere decir que *bacín*, que aparece desde el siglo XIII referido a la 'jofaina', a la 'bacía' o a vasijas semejantes, no se hubiese utilizado popularmente para referirse a las que aquí se consideran, sino que quizás todos estos recipientes no estaban claramente diferenciados de los dedicados a otros menesteres higiénicos; o que la delicadeza y la propia naturaleza de la mayor parte de los textos medievales evitó la aparición de estas formas en los contextos referidos a las necesidades naturales. En cualquier caso, la mayor antigüedad o, por lo menos, el mayor arraigo popular de *bacín* y sus derivados, referidos al 'orinal' o al propio 'bacín', parece deducirse de la preeminencia de estas formas en la actualidad en diversas zonas de América, en el judeoespañol y en las regiones peninsulares más conservadoras, tal como se ha mostrado más arriba²⁹. Sin embargo, el uso de *orinal* debió de extenderse en las zonas centrales del castellano para referirse al recipiente para la orina, en competencia con *bacinilla* y *bacinica*, a las que fue desplazando, y al tiempo que *bacín* fue especializándose para referirse a la 'vasija alta para las aguas mayores'³⁰.

En cuanto a las hablas actuales, la documentación nos muestra el uso de *orinal*, o de alguna de sus variantes, en Asturias y León: *ourriñal* y *ourriñel* en Ancares (Miguélez); *urinal* en Asturias (Neira, *Dicc.*); y en Toro (G. Ferrero, *Occ. Toro*, 75); y *orinal* en las tres provincias leonesas (Salvador, *Andi.*, 246; Madrid, 179; Borrego, 164; Cortés, *Alf. sal.*, 36); en Cantabria, donde es casi general (*ALE Cant II*, 701*); y en el área navarro-aragonesa y riojana, donde es mayoritaria (*ALEANR VI*, 791). En Castilla debe de ser la forma de uso más extendido, aunque por tratarse de una voz normativa ha sido registrada en muy escasos estudios o vocabularios, aunque tenemos referencia de su uso en Cuenca (Calero, *Cuen.*, 207). Sin embargo, se registra minoritariamente en Andalucía (*ALEA III*, 689: *orinal* en Ca 300,

²⁸ «Vaso de vidrio, barro ù metal hecho para recoger la orina, que ordinariamente es alto y ceñido por cerca de la boca» (*Autoridades*, s. v. *orinal*).

²⁹ Para el uso en mozárabe de formas quizás pertenecientes a la familia de *bacín*, véase la nota núm. 5.

³⁰ Su extensión en la lengua literaria desde los Siglos de Oro se manifiesta en el uso de esta forma por numerosos escritores: Cervantes, Lope, Quevedo, Góngora, Moratín y, ya en nuestro siglo, Miguel Hernández (F. Gómez, *Cerv.*; F. Gómez, *Lope*, Alemany, *Gong.*; F. Mosquera; R. Morcuende; L. Hernández).

J 400, Gr 200 y 203, Al 202, 204 y 602); y debe de ser minoritaria en América puesto que, aunque es conocida en Méjico (Santamaría, s. v. *bacinilla*), allí parecen predominar *bacinilla* y *escupidera*. No nos consta, sin embargo, que esté arraigada en Canarias ni que se use en judeoespañol. Fuera del castellano y de sus dialectos, existen formas análogas en gallego: *orinol* (García, *Glos.*, s. v. *orinal*); *orinolo* (García, *Glos.*, s. v. *orinal*; Crespo Pozo, s. v. *orinal*); *ourinol* (Crespo Pozo, s. v. *orinal*); *oriñol* (L. Facal, 286); y *orinal* (García, *Glos.*); en portugués: *urinol* (Figueiredo); y en catalán: *orinal* (DCVB). En los tres romances son también formas relativamente modernas³¹.

En cuanto a Extremadura, *orinal* es seguramente forma de uso reciente y propia de los niveles más elevados en casi todas partes, pues siempre aparece al lado de otras voces más populares. Por un lado, la documentación bibliográfica existente refleja su uso en algunas zonas de Cáceres y en la capital pacense (M. Díaz, 272, *Léx. agr.*; Bernal, 43; Montero, *Voc.*). Por otro, las encuestas que hemos realizado muestran que debe de estar relativamente arraigada en gran parte del cuarto nordoriental de Cáceres y en zonas colindantes de los cuartos noroccidental y sudoriental de esta misma provincia. En este territorio conviven con *bacinilla* y con *bica* y sus variantes, formas que en muchos casos se sienten como anticuadas³². En el resto de la provincia de Cáceres y en el cuarto nordoriental de la de Badajoz, coincidiendo con el resto del área de difusión de *bacinilla*, esta voz parece gozar de una relativa vitalidad, pues como respuesta secundaria aparece en casi todas los puntos de esta zona. Finalmente, en el resto de la provincia de Badajoz, zona de predominio absoluto de *escupidera*, su arraigo es menor, pues hemos obtenido sólo unas pocas respuestas secundarias, casi todas en el extremo suroccidental, y algunas respuestas primarias en puntos aislados.

CONCLUSIONES

Las formas que se refieren al «orinal» en el habla popular de Extremadura pertenecen a cuatro tipos léxicos que se corresponden con los distintos elementos que suelen conformar las hablas extremeñas. Las más antiguas son seguramente *bacinilla* y sus variantes, voces que en Extremadura se extienden fundamentalmente por toda la provincia de Cáceres y el cuadrante nordoriental de la de Badajoz. Estas formas se refieren en castellano al «orinal» o al «bacín, vaso alto para las aguas mayores» por lo menos desde finales del s. XV y en la actualidad son arcaizantes en casi todo el español peninsular mientras que mantienen vitalidad en el judeoes-

³¹ La primeras documentaciones de estas formas son las siguientes: el catalán *orinal* en 1408 (*DECLC*, VI, s. v. *orina*); y la portuguesa *ourinol* en el siglo XVI (*DELP*, V, s. v. *urinol*).

³² En toda esta área hemos obtenido esta forma, como primera respuesta, en Eljas, Montehermoso, Riobobos y Ahigal (cuarto noroccidental); en Zarza de Granadilla, Cabezuela del Valle, Villanueva de la Vera, Torrejón el Rubio y Berrocalejo (cuarto nordoriental); en Casas de Millán (cuarto noroccidental) (encuesta complementaria); y en Carrascalejo (cuarto sudoriental) (encuesta complementaria).

pañol y en muchas zonas del español de América. Las voces *bica*, *mica* o *mico*, procedentes de las salmantinas *bica* o *bico*, tienen su origen último en el gallego-portugués *bico* 'pico' y están extendidas por casi toda Extremadura, aunque en la actualidad su uso sólo tiene cierta vitalidad en la provincia de Cáceres y en algunas zonas de Badajoz. En cuanto a *escupidera*, con el valor 'orinal', es una innovación semántica andaluza que se ha extendido por casi toda la provincia de Badajoz y, con menor vitalidad, por el sur de Cáceres, además de haberse exportado a Canarias y a algunas zonas americanas. Finalmente, la forma *orinal* es la más prestigiosa en la actualidad y está extendida por la mayor parte de las zonas del español peninsular, de las que se excluyen toda Andalucía, zonas asturleonésas y la mayor parte de Extremadura. En esta última región, sin embargo, goza de bastante arraigo en la zona nordoriental y su uso empieza a consolidarse en el resto del territorio, si bien en casi toda la provincia de Badajoz, muy influida por la norma andaluza, todavía está poco asentada.

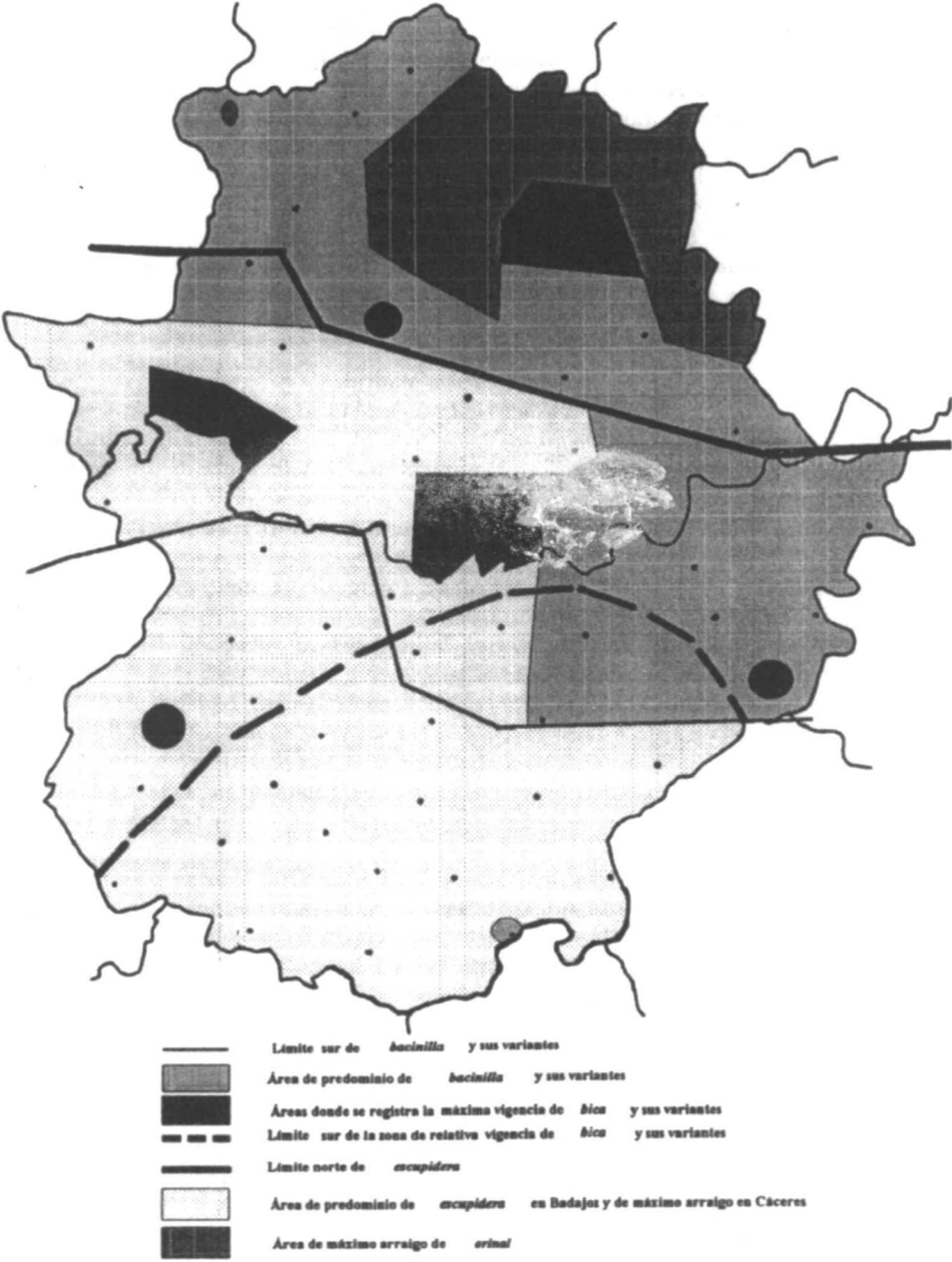
La presencia de todas estas formas en Extremadura configura un entramado de isoglosas que delimitan tres áreas fundamentales. La primera abarcaría la mayor parte de la provincia de Cáceres, comprendiendo los dos cuartos septentrionales y una buena parte del cuarto sudoriental. En esta área conviven *bacinilla*, *bica* y *orinal* y dentro de ella se pueden delimitar a su vez dos zonas. La primera comprendería casi todo el cuadrante noroccidental y parte de los cuadrantes nordoriental y sudoriental. En esta zona, la forma predominante es *bacinilla*, que convive con *bica* o sus variantes, voces que gozan de relativa vitalidad, y con *orinal*, forma todavía poco asentada. La segunda zona comprendería una buena parte del cuadrante nordoriental de Cáceres y parte del noroccidental. En esta zona domina o tiene mucho arraigo la voz normativa *orinal*, mientras que *bacinilla* y *bica* o sus variantes se sienten en muchos casos como anticuadas. La segunda área, la más uniforme, comprende la mayor parte de la provincia de Badajoz (cuartos suroccidental y sudoriental y la mayor parte del cuarto noroccidental). En esta área domina claramente la forma andaluza *escupidera* y *bica* o sus variantes se conservan con relativa vitalidad sólo en algunas zonas occidentales, mientras que están casi desusadas en el resto del territorio. La forma normativa *orinal* tiene todavía muy poco arraigo en esta área. La tercera área, la más compleja, está delimitada por el límite norte de *escupidera* y el límite sur de *bacinilla* y abarca casi todo el tercio sur de la provincia de Cáceres, la mayor parte del cuadrante nordoriental de Badajoz, la comarca de Alburquerque y la zona oriental de la comarca de Mérida (noroeste). En toda esta banda confluyen las cuatro formas y es donde se ha registrado una mayor vitalidad de *bica* y sus variantes. A la vez, la forma *orinal* goza todavía de poco asentamiento, si bien su arraigo es mayor que en el área de claro dominio de *escupidera*. Se pueden delimitar a su vez varias zonas dentro de toda esta área. La primera comprendería parte de la comarca de las Villuercas, en el sudeste de Cáceres, y la comarca de los Montes de Toledo y parte de La Serena (nordeste de la provincia de Badajoz). En esta zona predomina la forma *bacinilla*, se conservan *bica* y sus variantes con

cierta vitalidad y se nota un arraigo creciente de *escupidera*. La segunda zona comprendería la parte occidental de la comarca de Don Benito y el este de la comarca de Mérida (centro-norte de Badajoz), zona donde predomina claramente *escupidera* sobre *bacinilla* y *bica* apenas es conocida. Finalmente, la tercera zona comprendería las comarcas de Valencia de Alcántara, Alcántara, Cáceres, Montánchez y parte de la Trujillo (suroeste y centro-sur de Cáceres); y la comarca de Alburquerque (noroeste de Badajoz). En esta zona, *bacinilla*, *bica* y *escupidera* mantienen un relativo equilibrio que se rompe ligeramente a favor de *escupidera*, forma que parece dominar en la mayor parte del territorio.



Puntos investigados en la encuesta principal

Ilustr. núm. 1: Lugares investigados en la encuesta principal



Ilustr. núm. 2: Distribución de las formas que designan al 'orinal' en Extremadura

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio: *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1934; 3.ª ed., Madrid, 1980.
- GRIERA, Antoni: *Atlas Lingüístic de Catalunya*, vols. I-VIII, Barcelona, 1923-1964.
- ALVAR, Manuel, con la col. de A. Llorente y G. Salvador: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, vols. I-VI, Granada, 1961-1973; 2.ª ed. (facsimil en 3 vols.), Madrid, 1991. Se cita por la 1.ª ed.
- ALVAR, Manuel, con la col. de A. Llorente, T. Buesa y Elena Alvar: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, vols. I-XII, Zaragoza, 1979-1983.
- ALVAR, Manuel: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, vols. I y II, Madrid, 1995.
- ALVAR, Manuel: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, vols. I-III, Las Palmas, 1975-1978.
- ALEMANY Y SELFA, Bernardo: *Vocabulario de las obras de D. Luis de Góngora y Argote*, Madrid, 1930.
- ALONSO PEDRAZ, Martín: *Enciclopedia del idioma*, Madrid, 1958.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel: *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de Autoridades* [1726], ed. facsimil, Madrid, 1969.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: «Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno», *REE*, XXXII, 1976, págs. 531-555.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: «Vocabulario de la Alfarería de Salvatierra de los Barros», *REE*, XXX, 1974, págs. 383-407.
- BERNAL FLORES, Magdalena: *El habla de Badajoz*, (mem. de lic. inéd.), Cáceres, Fac. de Filos. y Letras, Univ. de Extremadura, s. a.
- BORREGO NIETO, Julio: *Sociolingüística rural (Investigación en Villadepera de Sayago)*, Salamanca, 1981.
- CORTÉS GÓMEZ, Eugenio: *El habla de Higuera de Vargas (Badajoz)*, Badajoz, 1979.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, José Luis: *El habla de Cuenca y su serranía*, Cuenca, 1981.
- CHACÓN BERRUGA, Teudiselo: *El habla de La Roda de la Mancha*, Albacete, 1981.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. L.: *La Alfarería popular salmantina*, Salamanca, 1953.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. L.: *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*, Salamanca, 1954.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1611], Madrid, 1979. Se maneja también la ed. de F. C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero, Madrid, 1994.
- CRESPO POZO, José S.: *Nueva contribución a un vocabulario castellano-gallego*, vols. I-IV, Orense - Sada, 1972-1985.
- COROMINAS, Joan y J.A. PASCUAL: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, vols. I-VI, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- ALCOVER, Antoni M.ª y F. de B. MOLL: *Diccionari Català, Valencià, Balear*, Palma de Mallorca, 2.ª ed. corr., 1975.
- COROMINAS, Joan, con la col. de Joseph Gulsoy i Max Cahner: *Diccionari Etimologic i Complementari de la Llengua Catalana*, vols. I-IX, Barcelona, 1980-1991.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente: *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, 1954; reed. revisada, Madrid, 1985.
- MACHADO, José Pedro: *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, vols. I-V, 3.ª ed., Lisboa, 1977.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 21.ª ed., Madrid, 1992.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Histórico*, t. IV, fasc. 1.º, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos: *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, 1962.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos: *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, 1971.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, S. y A. AZAÚSTRE GALLANA: *Índice de la poesía de Quevedo*, Santiago de Compostela, 1993.
- FIGUEIREDO, Cândido de: *Dicionário da Língua Portuguesa*, 23.ª ed., Lisboa, 1986.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: «Vocabulario doméstico de la Alta Extremadura», *REE*, XLI, 1985, págs. 325-351.
- GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos: «Rasgos occidentales en el habla de Toro», *StZam*, XI, 1990, págs. 57-83.
- GÓMEZ ORTÍN, F.: *Vocabulario del noroeste murciano. Contribución Lexicográfica al Español de Murcia*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1991.
- GARCÍA, Constantino: *Glosario de voces galegas de hoxe*, Santiago de Compostela, 1985.
- GORDALIZA APARICIO, Roberto: *Vocabulario palentino*, Palencia, 1988.
- GRIFFIN, David A.: *Los mozarabismos del «Vocabulista» atribuido a Ramón Martí*, Madrid, 1961.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto: *El habla de Segurilla (Toledo)*, Madrid, 1981.
- INDIANO NOGALES, M.ª Luisa: *El habla de Valencia del Ventoso (Badajoz)* (mem. de lic. inéd.), Cáceres, Fac. de Filos. y Letras, Univ. de Extremadura, 1977.
- KRÜGER, Fritz: «En torno a dos palabras salmantinas: *bica* y *antrujejo*», *NRFH*, VII, 1953, págs. 170-182.
- LÓPEZ FACAL, Susana: «Notas etno-lingüísticas de Toba (Cee)», *Verba*, 2, 1975, págs. 237-293.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, Marcela: *Vocabulario de la obra poética de M. Hernández*, Cáceres, 1992.
- LAMANO Y BENEITE, José de: *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915; 2.ª ed., Salamanca, 1989.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Estudio sobre el habla de La Ribera*, Salamanca, 1947.
- MARCOS DÍAZ, Irene: *El léxico de la agricultura y de las plantas silvestres en Saucedilla* (mem. de lic. inéd.), Cáceres, Fac. de Filos. y Letras, Univ. de Extremadura, 1986.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Manuel: *El enclave de Olivenza: Su historia y su habla* (tesis doct. inéd.), Granada, Universidad de Granada, 1974.
- MADRID RUBIO, Victoriano: *El habla maragata (Contribución a su estudio)*, Valladolid, 1985.
- MAIA, Clarinda de Azevedo: *Os falares fronteiriços do Concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilha*, Coimbra, 1977.
- MALARET, Augusto: *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1946.
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, Eugenio: *Diccionario de las hablas leonesas: León, Salamanca, Zamora, León*, 1993.
- MONTERO CURIEL, Pilar: *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres, 1995.
- MORÍNIGO, Márcos A.: *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1966; reed., Barcelona, 1985.
- MURGA BOHÍGAS, Antonio: *Habla popular de Extremadura. Vocabulario*, Madrid, 1979.
- NEBRIJA, Elio Antonio de: *Vocabulario de romance en latín [1495]* (ed., introd. y notas de Gerard MacDonald), Madrid, 1973.
- NEHAMA, Joseph, con la col. de Jesús Cantera: *Dictionnaire du Judéo-Espagnol*, Madrid, 1977.
- NEIRA, Jesús y M.ª R. PIÑEIRO PELETEIRO: *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo, 1989.
- NEVES, Alfredo N.: *Diccionario de americanismos*, 2.ª ed., Buenos Aires, 1975.
- OTERO FERNÁNDEZ, J. M.ª: «Algunas voces de Puebla de Alcocer (Badajoz)», *RDTP*, XVII, 1961, págs. 189-191.
- PALENCIA, Alfonso de: *Universal Vocabulario [1490]*, ed. de John M. Hill, Madrid, 1957.

- PORRO HERRERA, María Josefa: *El habla de La Fuente del Maestre* (mem. de lic. inéd.), Madrid, Univ. Complutense, 1966.
- RUIZ MORCUENDE, Federico: *Vocabulario de D. Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, 1945.
- RODRÍGUEZ PERERA, Francisco: «Aportación al vocabulario», *REE*, XV, 1959, págs. 79-132.
- RÉGULO PÉREZ, Juan: «Notas acerca del habla de la Isla de La Palma», *Revista de Historia Canaria*, XXXII, 1968-69, págs. 12-176.
- SANTOS COCO, Francisco: «Vocabulario extremeño», *RCEE*, XIV, 1940, págs. 65-96, 135-196 y 261-292; XV, 1941, págs. 69-96; XVI, 1942, págs. 34-48; XVIII, 1944, 243-253; y *REE*, VIII, 1952, págs. 535-542.
- SALVADOR, Gregorio: «Encuesta en Andíñuela», *AO*, XV, 1965, págs. 190-255.
- SANTAMARÍA, Francisco: *Diccionario general de americanismos*, Méjico, 1942.
- SARMIENTO, Fr. Martín: *Catálogo de voces y frases de la Lengua Gallega*, ed. de J. L. Pensado, Salamanca, 1973.
- SIMONET, Francisco J.: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1889; reedic., Madrid, 1982.
- TERREROS Y PANDO, Esteban: *Diccionario castellano* [1784], ed. de M. Alvar Ezquerria, Madrid, 1987.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, D. CORBELLA DÍAZ y M.^a ÁLVAREZ MARTÍNEZ. : *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*, Madrid, 1992; 2.^a ed., 1996.
- TORO Y GISBERT, Miguel de: «Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el *Diccionario de la Academia Española*», *RH*, XLIX, 1920, págs. 313-647.
- VIUDAS CAMARASA, Antonio: «Notas sobre la alfarería de Casatejada», *REE*, XXXIII, 1977, págs. 287-302.
- VIUDAS CAMARASA, Antonio: *Diccionario Extremeño*, Cáceres, 1980; 2.^a ed., 1988.
- WAGNER, M. L.: «Espigueo judeoespañol», *RFE*, XXXIV, 1950, págs. 9-106.
- ZAMORA VICENTE, Alonso: *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943; 2.^a ed. (fac-símil), Mérida, 1982.